

Conversar sobre lo sucedido: apuestas pedagógicas a partir del informe final de la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad



Por: Alejandro Arteaga y Jefferson Gallego Figueredo

EDICIÓN 106 SEP-DIC 2022

Por: Alejandro Arteaga y Jefferson Gallego

La mañana del jueves 28 de julio del 2022, el Teatro Municipal Jorge Eliécer Gaitán fue el escenario donde Francisco de Roux, sacerdote jesuita y hasta ese momento presidente de la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, junto a los Comisionados, le hace entrega al país del informe final Hay futuro si hay verdad, compuesto por once tomos con más de diez mil páginas y una transmedia, que recopilan lo ocurrido en nuestra sociedad durante los últimos sesenta años de conflicto armado interno. Dicha entrega fue acompañada por la declaración titulada Convocatoria a la paz grande, la cual hace un llamado a detener la tragedia intolerable de un conflicto en el que el ochenta por ciento de las víctimas

han sido civiles no combatientes; a superar el olvido, el miedo y el odio a muerte que se ciernen sobre Colombia, por causa del conflicto armado interno; a sanar el cuerpo físico y simbólico, pluricultural y pluriétnico que formamos como ciudadanos de esta nación; a tomar la determinación de sacar las armas de la política; a hacer propio el dolor de las víctimas; a tener como sociedad, el coraje de construir en las diferencias, incorporando a los que se han odiado, para posibilitar un diálogo en el respeto, que hace la verdadera democracia (Comisión de la Verdad, 2022).

Este llamado de la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad pone de presente la complejidad de la verdad histórica y el proceso de dilucidar las razones más profundas del conflicto armado interno colombiano; así como asumir el necesario compromiso ético e histórico de superar el negacionismo y la impunidad, a fin de buscar salidas hacia la construcción de una sociedad en paz, y profundizar en el respeto de los Derechos Humanos, el cuidado de la vida y de nuestra casa común. Sin embargo, este camino de diálogo y deliberación plantea distintos desafíos y disertaciones; una de ellas es la relacionada con los procesos pedagógicos para el abordaje y la comprensión de las dinámicas de violencia ocurrida en el país en las últimas seis décadas; los impactos diferenciales a poblaciones, comunidades y pueblos, y las iniciativas de paz; todo esto contenido en los tomos del informe final. Para ahondar en tales elementos, este artículo se detendrá en dos partes; la primera busca reflexionar sobre el rol del informe final en los procesos de enseñanza del pasado reciente del país, con énfasis en el conflicto armado; la segunda presenta algunas experiencias pedagógicas y ciudadanas de acercamiento y discusión del informe final.

Enseñanza del pasado reciente del país

Uno de los objetivos de la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad fue promover tres tipos de reconocimientos: el de la dignidad de las víctimas; el de responsabilidades, en forma voluntaria por parte de los actores del conflicto; y el de lo sucedido, por parte de la sociedad, para que las violaciones a los Derechos Humanos y las infracciones al Derecho Internacional Humanitario no vuelvan a repetirse. Este objetivo trascendió el mandato de esta institución y se posiciona como agenda ciudadana necesaria para comprender y afrontar nuestro pasado violento, así como para consolidar las actitudes necesarias para la construcción de paz. Sin embargo, asumirlo y desarrollarlo no es sencillo; aún hoy es común encontrar posturas negacionistas y algunos intentos explícitos por ocultar el daño y la injusticia producidos por el conflicto armado interno.

Por tanto, una manera en que la sociedad aborda el reconocimiento del conflicto armado interno colombiano, al igual que las respectivas acciones de afrontamiento y construcción de paz, es mediante el desarrollo de procesos pedagógicos formales, no formales, e informales, donde la verdad se reconozca, se discuta y se comprenda, lo cual no es un proceso fácil. Sin embargo, durante los últimos años se ha construido, en la producción académica educativa y de las ciencias sociales, el concepto de enseñanza de la historia reciente o del pasado reciente, para aludir a los fenómenos de cercana ocurrencia, que han afectado la dinámica de las sociedades, particularmente latinoamericanas, los cuales han sido incluidos como tema de estudio (Arias, 2018).

Así las cosas, la enseñanza del pasado reciente no es solo de interés para pedagogos y cientistas sociales, sino una “necesidad social que nos debe permitir entender las fuerzas profundas que están definiendo nuestro abigarrado presente” (Fazio, 2007, en Arias, 2018, p.32). Por lo cual, su desarrollo en cuanto pensamiento crítico debe desplegarse en conjunción analítica, agenciamiento político y práctica pedagógica, que promueva en el espectro social, la comprensión de los hechos, las dinámicas, los repertorios y los contextos explicativos del conflicto armado colombiano, expresado no solo en sus distintos periodos y en las voces de quienes los vivieron, sino a través de la reflexión y puesta en marcha de alternativas que se tengan como sociedad para generar una agenda de construcción de paz, reconciliación y no repetición.

En este sentido, los tomos que conforman el informe final *Hay futuro si hay verdad* y su transmedia se convierten en fuente y dispositivo que, cercano a un crisol, conjuga el reconocimiento y esclarecimiento de la complejidad de la verdad histórica, creando una versión compartida del pasado común. Es por ello que su difusión, discusión y análisis, en las dos formas (fuente y dispositivo), desde la enseñanza del pasado reciente, y en cuanto categoría pedagógica, plantea una lectura crítica y contextualizada no inductiva que, además, debe contrastarse y complementarse con otros registros y fuentes para no limitarse a miradas unilaterales o parciales de un proceso tan complejo como lo es el pasado reciente del país y su conflicto armado.

Desde la enseñanza del pasado reciente, en cuanto categoría pedagógica, se propone situar la reflexión social y política en torno a las distintas genealogías, trayectorias y reverberaciones del conflicto armado interno y sus expresiones violentas en la cotidianidad de las personas y comunidades. Para lograr esto, un componente central es la participación activa, el reconocimiento propio y del otro por parte de estudiantes y maestros en espacios de deliberación, dentro y fuera de los escenarios educativos —sean estos formales, no formales e informales—. De este modo, la enseñanza del pasado reciente compromete directa o indirectamente a los actores educativos con las víctimas: con sus recuerdos, dolores, silencios, relatos y luchas, haciéndolos conscientes de los efectos reales y concretos que la guerra ha generado en la sociedad, en el cuerpo y alma de las personas más afectadas. Esto obliga tanto a investigadores sociales como a educadores a definir cuidadosamente el contenido y orientación de lo que se enseña y a contextualizar e interrogar los temas tratados, más allá del simple cumplimiento del plan de estudios prescrito institucionalmente. ¿Qué de la historia reciente se convierte en objeto de enseñanza?, ¿cómo enseñar dicha historia?, son preguntas que obligan a establecer relaciones entre los contenidos, estrategias, mediaciones didácticas y la vida diaria de los alumnos. (Ruiz, 2022, p.34)

Estas preguntas y la doble forma (fuente y dispositivo) conminan a los educadores, mediadores y facilitadores a la labor didáctica de buscar referentes que se puedan adecuar a las circunstancias y necesidades de las personas y comunidades desde su sensibilidad y potencialidades, con respecto a sus experiencias vividas ante el conflicto armado y la construcción de paz. Para ello, se propende por estrategias didácticas situadas en cuanto a conocimientos que deben ser localizados, corporeizados y críticos. En esta línea conviene combinar fuentes y recursos académicos, pedagógicos, periodísticos, literarios, cinematográficos, entre otros, a fin de posibilitar redes de conexiones y conversaciones

compartidas, escenarios de reflexión-acción, movilidad emocional y la inflexión de nuevos saberes.

Esto permite movilizar la capacidad de los sujetos para transformar los espacios que habitan cotidianamente, para *acoger la realidad de las víctimas y responsables, a partir de sus testimonios y memorias*, para posibilitar la discusión e investigación sobre los contextos que explican los hechos violentos y que permiten dar respuestas al por qué y al cómo se dieron, elaborar hipótesis y contrastar puntos de vista complementarios o contrarios. *Siempre en la apertura hacia una explicación y construcción del relato de verdad más completo. Y mirar críticamente la historia* que subyace en el conflicto armado colombiano, desde una lectura pluralista y de larga duración acerca de sus múltiples factores y desarrollos; de las iniciativas, pactos y acuerdos de paz, amnistías y armisticios, resistencias y reconciliaciones para ponerle fin; de los factores que hicieron persistir la violencia, para hacernos conscientes de la profundidad del dolor que esta ha ocasionado. Para abrir conversaciones con una perspectiva hacia la construcción de paz y la no repetición (Comisión de la Verdad, 2022).

Acercamiento y discusión sobre el informe final

La enseñanza del pasado reciente, en especial del conflicto armado interno y de manera específica del informe final *Hay futuro si hay verdad*, se ha venido desarrollando en el país debido al activismo de los movimientos sociales, de agentes educativos, y centros de pensamiento, en articulación con instituciones públicas, embajadas y agencias de cooperación. En el marco de esta particularidad, en el presente apartado se exponen algunas acciones pedagógicas de acercamiento y discusión sobre el informe final (a manera de ejemplo, no de inventario riguroso). Para el efecto, dichas acciones han sido agrupadas en tres grandes ejes, relacionados con su implementación: performativo, didáctico y académico. Esta división solo es útil para fines analíticos, ya que los distintos procesos presentan conjunciones entre estos ejes.

En el eje performativo podemos encontrar el movimiento de la Generación V+, jóvenes por la verdad, que es una red de voluntariado, nacida en el 2020, promovida por la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, en aras de trabajar, desde la pedagogía y la movilización, el valor de la verdad en el marco de la justicia transicional y dada la necesidad de instalar conversaciones sobre lo que nos pasó y por qué nos pasó, como punto de partida para la no repetición. Su trabajo se fundamenta en los procesos de pedagogía en espacios formales e informales de diálogo, debate y reflexión, con públicos diversos como jóvenes, líderes, defensores de Derechos Humanos, estudiantes de instituciones de educación básica, media y superior, además de plataformas de participación, movimientos políticos, colectivos culturales y artísticos, entre otros (Arteaga y Fonseca, 2022). Dentro de sus acciones se encuentran: el festival de los sentidos, las veladas culturales y artísticas, el muralismo y cartelismo, la lectura ritualizada y la pedagogía en espacios no convencionales.

Por su parte, en el eje didáctico podemos encontrar actividades como lecturas en voz alta con algunos fragmentos del informe, ciclos de mediación lectora, clubes de lectura y socialización de experiencias, con las cuales se posibilitan escenarios de circulación y divulgación, que buscan fortalecer el tejido comunitario y el compromiso de avanzar en espacios de diálogo y reconciliación. Entre ellos se cuenta

con las lecturas organizadas por la Red Distrital de Bibliotecas Públicas de Bogotá (BibloRed); los “encuentros con el legado” organizados por Región, Confiar, Comfama, Otraparte y el Centro de Estudios Estanislao Zuleta, entre otros realizados en bibliotecas comunitarias, librerías y espacios no convencionales.

En este mismo eje, la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, junto con sus aliados, diseñó e implementó en establecimientos educativos que voluntariamente lo dispusieron, una jornada a la que bautizaron “La escuela abraza la verdad”, cuyo objetivo fue dedicar un día de reflexión sobre el informe final *Hay futuro si hay verdad*. Por otra parte, el Centro de Memoria, Paz y Reconciliación, y la Comunidad de Prácticas Pedagógicas por la Memoria, la Verdad y la Paz, durante el segundo semestre del 2022 realizaron el diplomado para la apropiación del informe final de la Comisión de la Verdad. Allí se propiciaron escenarios de encuentro, intercambio y creación pedagógica entre educadores, líderes sociales y comunitarios, para hacer propios, no solo el informe final de la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, sino también los contenidos ubicados en la plataforma digital.

En el eje académico, distintas universidades públicas y privadas, así como centros de pensamiento, han venido desarrollando un proceso amplio y diverso de diálogo y reflexión crítica, en relación con el informe final. Con estas acciones se ha buscado conocer y debatir sobre los contenidos y resultados del informe; sensibilizar sobre la gravedad de los hechos y la dinámica de violencia ocurrida; aportar a la construcción de rutas y mecanismos que permitan prevenir nuevos hechos de violencia y avanzar en la reconciliación. A manera de ejemplo, se nombran las siguientes: ¿Cómo nos atrevimos? Interpelaciones sobre la verdad y el futuro; Diálogos interdisciplinarios en torno al informe final de la Comisión de la Verdad en Colombia; la Semana Internacional de la Comunicación: Polifonías de la verdad para despertarnos.

De igual importancia, pero ubicados en el sector educativo de formación básica y media, instituciones educativas públicas y privadas bajo la dirección de sus docentes, coordinadores y rectores, se han desarrollado planeaciones de clase, seminarios, laboratorios y procesos transversales en los que se aborda y reflexiona de manera crítica e intertextual, los contenidos del informe final y su transmedia, en cuanto fuente que permite comprender y construir un juicio crítico sobre la magnitud y las complejidades del conflicto armado interno; así como una reflexión sobre las alternativas con las que se cuenta como sociedad, para generar una agenda de paz y reconciliación.

A manera de conclusión: algunos retos

La enseñanza del pasado reciente, especialmente sobre asuntos relacionados con el conflicto armado interno, encuentra en los tomos que conforman el informe final *Hay futuro si hay verdad* y su transmedia una fuente y dispositivo para la reflexión crítica, la propuesta didáctica y la acción educativa tanto para pedagogos y cientistas sociales como para organizaciones sociales, empresas y otros interesados. Pero este proceso de enseñanza-aprendizaje conlleva el reto de ir trascendiendo la enseñanza de corte informativo, superficial y relativamente estandarizada, a efectos de ahondar en procesos de lectura y disertación crítica no inductivos que contrasten y aborden nuevas fuentes, así

como generar procesos experienciales y creativos que desarrollen potencialidades físicas, emocionales y mentales en quienes hacen parte de la acción pedagógica.

Esta acción educativa no debe constituir una receta didáctica aplicable a casi todo escenario educativo formal, no formal o informal, sino, más bien, debe tratarse de un proceso consciente y dinámico, encaminado a facilitar la acción educativa y sus procesos de enseñanza-aprendizaje desde una perspectiva humanista y un método crítico, reflexivo y participativo, que genere análisis históricos entre quienes participan, una mediación activa y deliberativa de quienes facilitan, y un diálogo social amplio, incluyente y con enfoque de reconciliación.

La memoria destella cuando se reconoce no solo su sentido social y político, sino también su sensibilidad poética, cuando enlaza otras subjetividades, cuando toca el alma del lector. Solo así es posible que lo que parecía en un comienzo inexpresable, recupere el aliento y la voz de los afectados, y derive en una cultura del recuerdo colectivo (Ruiz, 2022).

Referencias

Acevedo, Francisco; Bello Mauricio; Wencith Guzmán, Blanca; Mendoza, Jacqueline; Roque Moreno, Nixon Mora; Peña, William; Maira Soto, Jorge Ramírez; & Téllez, María Cristina (2022). Diez propuestas para el estudio de la historia reciente de Colombia con énfasis en el conflicto armado. Bogotá: Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición; Fundación Compartir; Education, Justice, and Memory Network University of Bristol; Fundación Memoria y Ciudadanía.

Arias Gómez, Diego Hernán. (2018). Enseñanza del pasado reciente en Colombia: La violencia política y el conflicto armado como tema de aula. Bogotá: Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

Arteaga, Andrea & Fonseca, Kevin (2022). El inevitable movimiento de jóvenes por la verdad. *Revista Cien días*, (105), 11 - 14.

Comisión de la Verdad. (2022). Tomo 1. Convocatoria a la paz grande: declaración de la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición. Hay futuro si hay verdad: informe final de la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición. — Primera edición. — Bogotá: Comisión de la Verdad. P 19-42

Comisión de la Verdad. (2022). Tomo 3. No matarás: relato histórico del conflicto armado interno en Colombia. Hay futuro si hay verdad: informe final de la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición. — Primera edición. — Bogotá: Comisión de la Verdad. P 24-31

Jelin, E. (2003). Memorias y luchas políticas. En C. Degregori (ed.), *Jamás tan cerca arremetió lo lejos. Memoria y violencia política en el Perú* (pp. 27-48). Lima: Instituto de Estudios Peruanos.

Ruiz Silva, Alexander. (2022). Para que no me olvides. Memoria histórica y educación para la Paz en el aula. Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional. Serrano, J. F; Arango, A. M; Quintero, F; & Bejarano, L. (2009). Una experiencia de conocimiento situado: la línea de Jóvenes y Culturas Juveniles del DIUC. *Nómadas*, (30), 118-131.

[cien-dias-106-informe-final](#)